

Ribeira Sacra se promociona en Alimentaria

MONFORTE / LA VOZ

Nueve bodegas de Ribeira Sacra estarán representadas en el espacio del consejo regulador en la feria Alimentaria de Barcelona. Se trata de Adega do Mollón, Adegas Moure, Rectoral de Amandi, Dominio do Bibei, Don Bernardino, Laura López López, Ramón Marcos Fernández, Regina Viarum y Ronsel del Sil. También enviarán vinos para que se puedan degustar, aunque sin la presencia física de los bodegueros, Algueira, Peza do Rei, Primitivo Lareu, Rubén Moure, Moure Viños Artesáns y Guímaro.

Cata de vinos de Amandi para invidentes

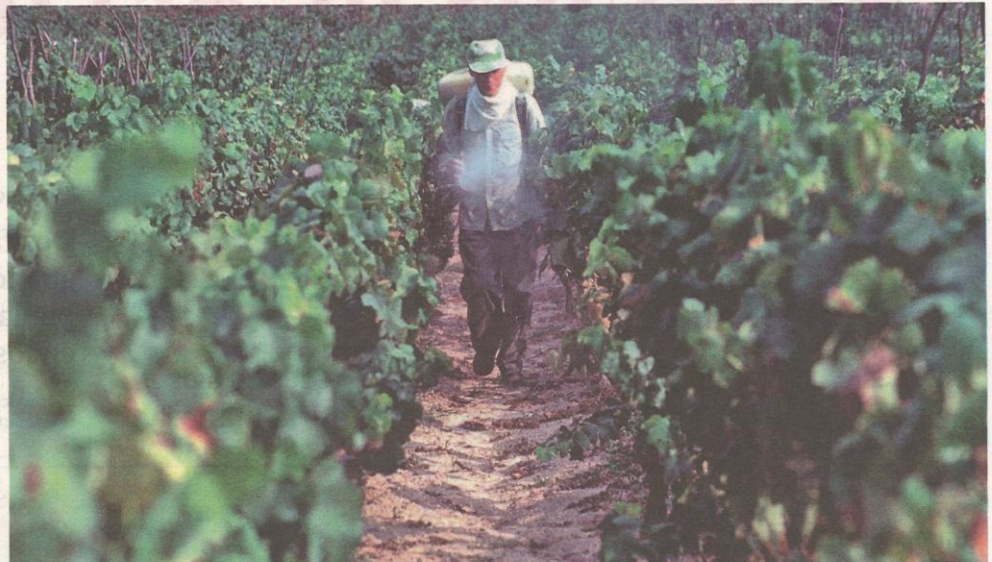
MONFORTE / LA VOZ

La programación previa a la feria de Amandi incluirá hoy una cata de vinos dirigida a invidentes, que organiza el Ayuntamiento de Sober en colaboración con la ONCE. Será a las doce del mediodía, en el salón de actos del consistorio, y participarán doce personas con dificultades visuales de diferentes puntos de la provincia. Mariana González Álvarez, doctora en Ciencia y Tecnología, será la encargada de impartir la cata, en la que se probarán vinos blancos y tintos jóvenes y en barrica de esta subzona de Ribeira Sacra.

Raquel Arias anuncia ayudas a los viticultores

MONFORTE / LA VOZ

La delegada de la Xunta en Lugo, Raquel Arias, anunció en la inauguración de la jornada sobre viticultura sostenible celebrada en Sober que en la primera quincena de abril serán convocadas nuevas ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedos. La pasada campaña, según datos oficiales, se repartieron 2,5 millones de euros entre 388 viticultores con cargo a esta línea de subvenciones. Raquel Arias manifestó, por otro lado, que la sostenibilidad en el viñedo «más que unha meta é unha esixencia de futuro».



La Xunta prepara un reglamento sobre compra y aplicación de productos fitosanitarios en respuesta a las directrices de Bruselas. SANTI M. AMIL

La viticultura sostenible pasa de recomendación a exigencia

La venta y uso de plaguicidas y herbicidas será regulada por vez primera

LUIS DÍAZ

MONFORTE / LA VOZ

El uso sostenible de los productos fitosanitarios podría pasar de ser una simple recomendación a constituir una exigencia para los viticultores. Las nuevas directrices comunitarias, mucho más restrictivas, dieron pie a finales del 2012 a la aprobación del Real Decreto que revisa el marco legal sobre comercialización y utilización de este tipo de tratamientos. Ahora son las comunidades autónomas las que desarrollan esta normativa a través de sus respectivos reglamentos. La Xunta de Galicia está ultimando el suyo, que según Javier García de la Fuente, coordinador de la Rede de Avisos Fitosanitarios, extremará el control sobre la venta y aplicación de estos productos.

De la Fuente fue uno de los ponentes en la jornada sobre viticultura sostenible que organizó en Sober la Estación de Viticultura e Enoloxía de Galicia. La «preocupación creciente» de las autoridades comunitarias por la salud humana y el medio ambiente ha motivado, según indicó, que en los últimos años, el número de principios activos autorizados para este tipo de tratamientos se redujese de 900 a 225. «Esto va a seguir y los controles cada vez serán más exhaustivos», seña-

ló el coordinador de la Rede de Avisos Fitosanitarios.

Sobre la base de un Plan de Acción Nacional, en el que se fijan las directrices para minimizar los riesgos derivados de la utilización incontrolada de este tipo de tratamientos, la Xunta de Galicia trabaja en un registro oficial de productos fitosanitarios. Su cometido será controlar el trabajo de los asesores profesionales con los que deberán contar los viticultores, la venta de este tipo de productos y su uso por parte de particulares y empresas de servicios. «Las cosas se van a regu-

lar de forma muy distinta y no habrá más remedio que aplicar la normativa comunitaria», advirtió de la Fuente.

Devolución de envases

Las jornadas no fueron más allá sobre el alcance de la nueva reglamentación comunitaria, pero colegios profesionales y organizaciones agrarias avisan de algunas de sus consecuencias. Los establecimientos de productos fitosanitarios deberán disponer de un libro a disposición de los inspectores con las entregas detalladas de estos productos. A los clientes que no estén en

posesión del carné de aplicador de fitosanitarios, no se les podrán suministrar volúmenes de más de medio kilo. En todos los casos, los envases vacíos deberán reintegrarse a los lugares de venta.

Los formatos de mayor volumen se reservarán para agricultores profesionales y el punto de venta deberá abrir una ficha a cada cliente en la que constarán los productos y la cantidad que se le suministra. Los viticultores, por su parte, deberán llevar un libro con las aplicaciones que realizan, que tendrá que ser certificado obligatoriamente por un profesional con vistas a posibles inspecciones. El empleo de este tipo de sustancias en los viñedos sin gafas protectoras, guantes, mascarillas y vestimentas adecuadas será motivo de sanción.

La mayor parte de las intervenciones de la jornada sobre viticultura sostenible incidieron en la necesidad de recortar los tratamientos o aplicar, en todo caso, los productos menos agresivos. Frente a la prohibición de algunos principios activos que se utilizaban para hacer frente a las enfermedades de la madera, Vicente García González, responsable del Laboratorio de patología Vegetal de la Comunidad de Madrid, abogó por la potenciación de los agentes de biocontrol de la planta.

Una red de avisos redujo el número de tratamientos a la mitad en viñas de O Salnés

Cristina Gómez Sousa, coordinadora del proyecto LIFE Viñas Atlánticas, dio a conocer algunos de los resultados de este proyecto en la jornada que organizó la Estación de Viticultura e Enoloxía de Galicia. La red de avisos propia que se puso en marcha en la comarca de O Salnés, en la denominación de origen Rías Baixas, permitió según sus estimaciones rebajar el número de tratamientos fitosanitarios en un 50%. «Si un

viticultor daba antes doce tratamientos por campaña, ahora son seis», explicó. El proyecto surgió precisamente por los estragos causados por el mildiu en viñedos de esa zona en las cosechas del 2002 y el 2003. El coordinador de la Rede de Avisos Fitosanitarios de la Xunta, Javier García de la Fuente, apuntó al respecto que los avisos con carácter general están condicionados por las peculiaridades orográficas de Galicia.